

Buenos Aires, 3 de enero de 2025.

Señores

**Comisión Nacional de Valores (CNV)**

25 de Mayo N°175, Ciudad A. de Buenos Aires

Señores

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)**

25 de Mayo 359, Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

**Ref.:** Hecho relevante.

De nuestra mayor consideración,

Quien suscribe, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de CONSULTATIO S.A. (la "Sociedad"), se dirige a Uds. a efecto de informar que la Sociedad -en sociedad con un desarrollador inmobiliario local- ha celebrado un acuerdo con los propietarios de un conjunto de parcelas que totalizan una superficie aproximada de ciento cuarenta y una hectáreas en el Departamento de Montevideo, República Oriental del Uruguay; con miras a realizar sobre dichas parcelas un proyecto inmobiliario sujeto a los permisos de rigor. Dicho acuerdo implica una inversión inicial de la Sociedad de aproximadamente trece millones de dólares (U\$S 13.000.000.-).

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Joaquín Aguilar Pinedo

Responsable de Relaciones con el Mercado